Domingo 28 de Julio de 1901 — República Unitaria del Zorro — Buenos Aires — AÑO XVII — Número 49

EN LA CAPITAL

Suscripción por trimestre adelantado... $ 1.20
Número suelto ... „ 0.10
Número atrasado ... „ 0.15
Extranjero, por un año ... „ 12.00

En "DON QUIJOTE" no hay charque porque es cívico del Parque.

Por ver el oro á la par lucharé sin descansar.

"DON QUIJOTE" es adivino y él os trazará el camino.

SUSCRIPCIÓN POR SEMESTRE ADELANTADO

Don Quijote

ESTE PERIODICO SE COMPRA PERO NO SE VENDE

EN LA CAMPAÑA

Suscripción por semestre adelantado... $ 4.00
Número suelto ... „ 0.15
Número atrasado ... „ 0.20
Extranjero, por un año ... „ 12.00

Vengan cien mil suscripciones y abajo las subvenciones.

Para "QUIJOTE" porteño todo enemigo es pequeño.

Yo soy terror de enemigos y amigo de mis amigos.

Horas de Administracion de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m

La correspondencia á nombre de E. SOJO | PROPIETARIO: EDUARDO SOJO | Administración y Redacción: Tacuari 413

Discurso pronunciado por el ciudadano Marcelino Ugarte

Al proclamar su candidatura á la gobernación de Buenos Aires en la ciudad de Chivilcoy el 21 de Julio de 1901

Señores: Según el espíritu que anima nuestras instituciones, el derecho de dirigir no radica en clase alguna, sino en los ciudadanos que se distinguen por sus hechos y sus méritos. Es original lo que sucede con determinadas tendencias, abandonan la acción cívica, disminuyendo el temple que debiera tener, pero critican siempre, sin darse cuenta de que la acción negativa es siempre secundaria, y que los deberes aumentan con la cultura, habiendo diferencia entre el inferior que obedece por sanción de la ley y el hombre de cultura superior que sigue, por movimiento espontáneo, las inspiraciones de la justicia.

La situación general es difícil y el país está sometido á servicios pesados; no he de incurrir en el error de personalizar estas responsabilidades notoriamente colectivas.

En los Estados Unidos se han preocupado en primer término de atraer ideas y población. Ningún otro país aprovecha en medida mayor del trabajo mental de toda la humanidad y con la población incorporaban riquezas y acrecían sus ventas al exterior, creando gradualmente el capital nacional. Nosotros, á la inversa, poco hemos hecho para aumentarla, pero nos hemos endeudado sin medida olvidando que la capacidad colectiva de trabajo tiene un límite también.

El error de las leyes de colonización consiste en la pretensión de poblar de preferencia el desierto complicando el problema en vez de resolverlo. Las provincias pueden también dentro de sus medios de gobierno provocar la división de la tierra, estimulando al propietario para que fraccione y al poblador para que trabaje. En suma, encuentro indispensable que la nación y las provincias sigan en tal materia una política concordante, poniendo en juego todos sus medios de acción, todas sus energías, sin esterilizar una sola, para proveer á las grandes necesidades de la hora presente; población y capital. Ni la nación por sí sola puede resolver el problema, ni las provincias tampoco.

Y la policía será amparo de los grandes intereses que tiene el deber de tutelar, alejándola en absoluto de toda intervención en la política; para darle eficacia dividiré sus elementos aplicando una parte á la que debe hacerse en las localidades y el resto á organizar la verdadera policía rural, encomendando su dirección á un ciudadano insospechable, que responda ampliamente á estas ideas.

Apoyaré la reforma de las leyes fundamentales de la Provincia, con sinceridad y firmeza, consultando sus necesidades, las aspiraciones de la opinión y las meditadas ideas que han sido formuladas por la administración actual y miembros de la legislatura, demostrando la coincidencia de tan autorizadas opiniones la oportunidad de realizarla.

El impuesto proporcional lo paga el pobre sobre sus necesidades y el rico sobre sus excedentes. Si recayera sobre éstos en forma progresiva se abarataría la vida de los pobres y la población habría necesariamente de aumentar.

He de insistir en la idea de reorganizar el Banco de la Provincia, en lo substancial, según bases que tuve el honor de formular de acuerdo con el señor Gobernador desde el ministerio de hacienda.

Propenderé también á que la nueva institución haga crédito con garantías de haciendas, frutos, etc., facilitando la movilización de la enorme cantidad que representan. Este contrato debería estar ya incorporado á la legislación civil. No hay conveniencia en limitar la forma de los préstamos á la hipoteca ó á la prenda. El principio de los países nuevos carentes de capital debe ser otro: ampliar la cantidad de valores ó cosas que puedan servir de garantía como medio de atraerlo movilizando la mayor cantidad posible de valores.

El Banco Hipotecario habrá de liquidarse con la mayor rapidez, ahorrando gastos que lo consumen y la provincia debe ofrecer sin dilación á los tenedores de cédulas cuanto le sea posible, dentro de su capacidad de pago: es este deber, imposición notoria de la probidad.

Contraeré especialmente mi atención á los grandes intereses vinculados á la ganadería y agricultura, tratando de reducir, cuanto sea posible los costos de producción así estimularé la creación de pequeños bancos locales ó de sección que resuelvan siquiera en parte el problema esencial del crédito, tan difícil hoy para los industriales modestos.

Encargaré á técnicos distinguidos la formación del cuadro de las zonas en que debe lógicamente dividirse la provincia según su climatología, calidad de la tierra, etcétera, buscando que la aplicación del capital y trabajo se efectúe, con conocimiento previo suficiente, para obtener el mayor resultado con el menor esfuerzo posible.

Habrá de hacerse lo posible para ensanchar el campo de los cultivos, buscando otros más lucrativos, sugiriendo prácticamente el perfeccionamento de los sistemas actuales y tratando que la agricultura se organice en centros de colonización.

Me despertará entusiasmo, cuanto tienda á desenvolver las industrias derivadas de la agricultura y la ganadería.

No se me oculta que la construcción de caminos y canales, es el complemento de otro programa tendente á estimular la producción, pero he de limitarme á expresar, que dentro de lo que modestamente pueda hacerse, abordaré el problema.

Impulsaré abiertamente la obra de los desagües, sinceramente persuadido de la importancia que tiene, promoviendo no obstante, algunas reformas á la ley.

Me preocuparé de simplificar el régimen de la administración persuadido de que las economías son ante todo cuestiones de sistema, exigiendo al personal la misma consagración que tiene cualquier casa de comercio. Comprendo que para lograrlo se requiere método, perseverancia continuada, es decir, la acción de un laborioso que predique con el ejemplo.

Los recursos serán invariablemente calculados tomando como base, las entradas efectivas que acusen los libros de la administración; y en esto no he de transigir; rechazando el sistema de aumentarlos á sabiendas para justificar en apariencia, gastos fuera de medida razonable.

No he de proponer aumento alguno en la tasa de los impuestos, si bien comprendo la necesidad de cambiar la forma en alguno de los existentes y la de estudiar muy detenidamente el sistema actual de percibirlos, harto deficiente en mi opinión. En materia de gastos, nada trataré de ahorrar, sobre lo que se necesite para educación común, administración de justicia, policía y naturalmente, servicio de la deuda pública, pero he de suprimir, sin vacilación, cuanto no sea esencial.

Antes de terminar, quiero decir que nada fecundo conseguiremos por el solo perfeccionamiento de la ley, si todos no contribuímos decididamente á fortalecer el principio de la responsabilidad en las funciones públicas, que es esencial para la vida de las instituciones y para la prosperidad común.

He de ser si llego al gobierno inflexible en este punto pero continuadamente sin intermitencias, convencido de que el mejor servicio que puede hacerse al país es inculcar la idea de respetar la ley, solo porque es la ley, para crear hábitos, dar estabilidad á ideas fundamentales, incorporándolas definitivamente á la cultura general.

Señores:

Me doy cuenta de que al descender si llego á las alturas del gobierno, habré de responder á esta pregunta, capaz de turbar el alma de más temple:

¿Qué habéis hecho? Dios mediante, no invoco su nombre en vano, espero que podré responder:

He cumplido sinceramente la ley, sugerido por su elevado prestigio, he tratado de ser justo y sobrio en administración, me ha guiado siempre el deber de conservar la dignidad del gobierno y he contenido mis pasiones ¿por qué he de ocultarlas si las tengo? recordando que para ejercer el gobierno de los demás es necesario tener el pleno gobierno de sí mismo.

Doctor Marcelino Ugarte

6 TESOROS

La Esencia Salvadora del Dr. A. S. Pismar, está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas. —*El Oleo Medicinal del Dr. A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores, del Dr. A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparación Antialcohólica del Dr. A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitación de los nervios y entona en seguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del Dr. A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, profundas, antiguas y de mal carácter que sean.

El **Bálsamo Curativo** del doctor A. S. Pismar calma en la primer fricción, los dolores del parto y cura toda clase de desarreglos en las señoras y señoritas que sufren de dolores desordenados en los periodos menstruales.

En venta en las principales droguerías y especialmente en el Consultorio de su inventor: **Cangallo 1537,** Buenos Aires. En venta en Montevideo en las droguerías 18 de Julio 216 y Cerrito 271. Remitiendo 2 estampillas se mandan prospectos.

DON QUIJOTE

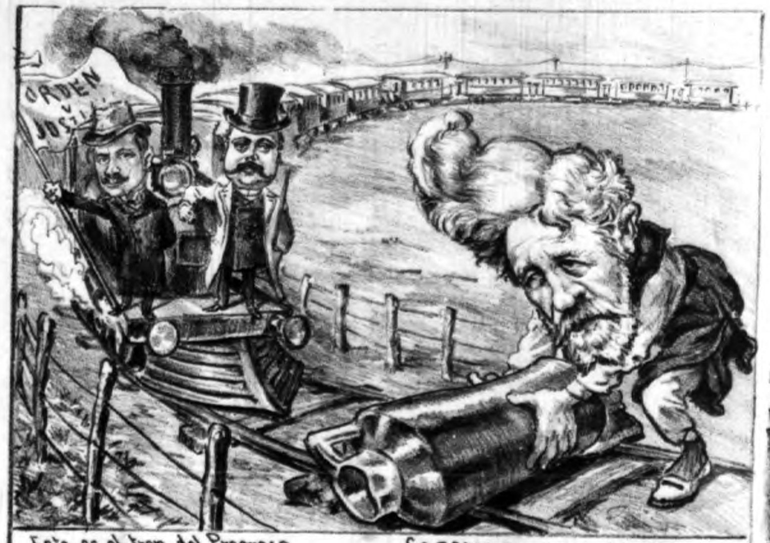

Este es el tren del Progreso
Que Ugarte quiere llevar

Casares con poco seso
Pretende descarrilar

La fuerza de la Opinión
Vence todos los azares,

Y.... Adios Mariona, Casares,
Leche, nata, y requesón.

PROCLAMACION DE UGARTE EN CHIVILCOY
La columna dirigiéndose al Ayuntamiento

Ante la tumba de los mártires de la Revolución del 90

Sta Susana de KRÜGER
Muerta el 21 de JULIO de 1901, en PRETORIA

No esperéis que se consagre
Candidato de Pateta

Que está en aceite y vinagre
Con sustancia de galleta.

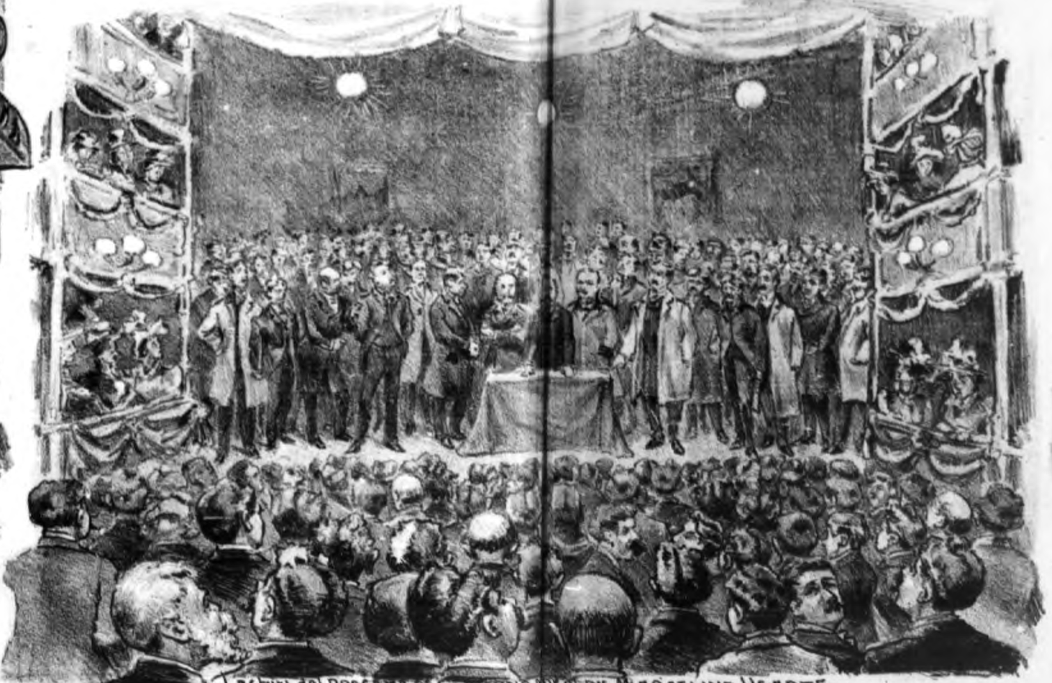

Lectura del PROGAMA DE GOBIERNO por el Dr. MARCELINO UGARTE
en el TEATRO ESPAÑOL DE CHIVILCOY la tarde del 21 de JULIO DE 1901

EL ESTADO DE SITIO levantado
Y en nombre de la Industria Nacional Molinari brindó el Aperitivo Y la Patria al probarlo pide mas

Puesta en Dios toda esperanza
como cumple á buen cristiano,
por lo justo y por lo humano
combatirá Sancho Panza;
hoy que un aura de bonanza
á eternal unión inclina
á nuestra raza latina,
he de luchar con lealtad
por la confraternidad
de la España y la Argentina.

SANCHO PANZA.

Tiempo es ya de vindicar
las perdidas posiciones,
cortando las pretenciones
de los que quieren hollar
nuestra gloria secular,
con instintos inhumanos,
y propósitos tiranos;
á luchar pues, argentinos,
que ante la unión de latinos
nada podrán los germanes.

PÁGINA MANCHEGA SEMANAL

Año III | Propietario: EDUARDO SOJO | Núm. 120

Lo de Chivilcoy

No hay que preguntar ¿quién estuvo? sinó ¿quién no estuvo en Chivilcoy el domingo pasado?

Porque allí acudieron gentes de todo el *continente*, pues había gente hasta de Cañuelas.

Como que se había dado cita en aquel punto, la opinión general; ó sea la crema (no es alusión, cuidado), de lo selecto, en punto á civismo y aspiraciones progresistas, que existe en la provincia de Buenos Aires.

Allí no hubo gente arreada, ni peones, ni lecheros: allí estuvo el pueblo de la más rica provincia de la República, rebosando expontaneidad y patriotismo.

Chivilcoy, vistió aquel día sus mejores galas: y las tiene muy buenas y muy ricas tanto en lo material, como en lo moral; aunque esto no sea pertinente al caso, Y la provincia toda, de gala también, acudió como un sólo hombre, y por las simpatías de un sólo hombre, á proclamar en solemne ceremonia su nombre, para futuro gobernador de la provincia.

Al saberse en Cañuelas lo de Chivilcoy, los martonos llenaron los tarros de... lágrimas.

Adelante.

⁂

Y era de ver al gauchaje
con sus pintorescas galas,
montados en nobles pingos
con sus arreos de plata;
pañuelos de seda al cuello,
sombreros de grandes alas,
chiripás de lo más rico,
cintos con lucientes chapas,
saludar al candidato
de una manera entusiasta,
porque en él todos veían
traslucir las esperanzas
de ese porvenir ansiado,
que se anuncia en los programas
y que no viene jamàs
á aliviar nuestras desgracias.
¡Vivan los tipos criollos
que tienen de Dios la gracia,
el mirar centelleante,
amor eterno á su dama,
y un patriotismo que llena
su corazón y su alma!

⁂

La llegada del tren que conducía al Dr. Marcelino Ugarte, al Dr. Saldías (candidatos para gobernador y vice respectivamente) produjo la primera demostración de entusiasmo popular.

No hay palabras con que matizar el colorido de este cuadro grandioso, no visto sinó muy rara vez en la historia de los pueblos.

Llegado que hubo la comitiva al palacio municipal, los vítores, las aclamaciones, las flores que se arrojaron y los pañuelos que se agitaban, en manos de las damas, todo esto, en mayor escala, y con inusitado frenesí, se produjo al aparecer los candidatos en el balcón del municipio para presenciar el desfile.

¡Qué desfile Dios! Tres mil paisanos, caballeros en magníficos pingos, con todo el lujo criollo, desfilaron por delante del futuro gobarnador con un órden admirable y con una precisión matemática, causando la admiración de cuantos presenciábamos escena tan grandiosa y conmovedora.

¡Y con qué gracia y con qué entusiasmo se sacaban los sombreros para saludar y mirar á los candidatos y á los partidos!

Después... se perdieron en la espesura del bosque.

⁂

Formando artísticos grupos
los paisanos caballeros,
y armados de unos cuchillos
como su apetito bueno
hicieron grandes honores
á los asados con cuero.
Calmados los apetitos,
y refrescado el garguero,
aparecieron guitarras
y tocadores á cientos.
Hubo baile y vidalitas
y milongas hubo luego:
voy á ver si alguna de ellas
con fidelidad recuerdo.

"En San Martín de Cañuelas
se fabrica mucho queso;
el queso es cebo de ratas,
¡que les haga buen provecho!"

"Si me pierdo, en la Martona
no me busques prenda amada,
porque allí hay un candidato
de leche... *vacunizada*."

⁂

En el teatro local tuvo lugar la proclamación del Sr. Ugarte para futuro gobernador, hecha en un elocuente discurso por el doctor Félix Rivas, al que siguió en el uso de la palabra el doctor Lacasa.

Enseguida, el Dr. Ugarte, leyó su programa de gobierno, el cual fué escuchado con recogimiento y atención, siendo interrumpido á cada paso, por aplausos de aprobación.

Don Quijote reproduce los párrafos más salientes de este programa notable y bien meditado.

¿Qué más hubo? Pues el regocijo popular: llenos de gente y de animación los establecimientos públicos; banquetes en todas partes, al aire libre y en confortables techados; un bullicio inmenso por las calles y plazas, y niñas y señoras, haciendo modesta ostentación de su hermosura, de su distinción y de su elegancia.

Después de la crónica y antes de terminar este artículo, faltaríamos á nuestro deber de cronistas, si omitiésemos el tributar al Sr. Brizuela, las frases de elogio, de justicia, mejor dicho, que tan merecidas tiene. El Sr. Brizuela puede decirse que fué el alma de aquel organismo inmenso que se movía tan á compás; se multiplicaba y estaba en todas partes con solícito atán. Nuestras felicitaciones.

¡Qué más quieren ustedes!

¿Terminaremos esta rápida crónica de Chivilcoy, repitiendo la frase de aquel que invitado á un banquete de boda, se despidió del novio diciéndole:—"lo hemos pasado muy bien; que no sea ésta la última que se celebre."

El Sr. Juan E. Torrent, ministro de la Suprema Corte de Justicia, falleció el 23 del corriente en esta capital.

Cindadano abnegado, jurisconsulto notable, político distinguido, diplomático inteligente y amante del progreso de la libertad de su pueblo, después de prestar señalados servicios al país, ha bajado á la tumba.

Su muerte será llorada en toda la República.

Nos asociamos al duelo general y enviamos á la desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Proyectos

Los proyectos militares
surgen como por encanto;
antes no había ninguno,
y hoy tenemos, demasiado.
El señor Cabo de Vela
que es general y no cabo,
después de estar en Europa
no recuerdo cuantos años,
nos ha servido un proyecto
no muy bien condimentado,
porque es un guiso especioso,
al paladar no muy grato.
Hay, en vista del proyecto
quien ha dicho, y no lo extraño:
"el general trae de Europa
los papeles muy mojados."
A mí, no me sale bien:
lo he leído á grandes rasgos
y... nada: no hallo la punta
con que atar un sólo cabo.
Puede que luego, en la práctica
suframos un desencanto
los pesimistas; mas creo,
en teoría, que es muy malo.
Después lo analizaremos
y daremos en el clavo,
es decir, con la substancia
del soberbio proyectazo.
Enseguida pela el suyo,
el que tenía guardado
para mejor ocasión,
aquel ex-ministro, Campos.
Y con este ya son dos
que tenemos entre manos,
los cuales resultarán
como..... nada entre dos platos.
Yo pregunto: ¿es imposible
organizar los soldados
y cuanto se relacione
con su servicio al estado?
¿No existe organización
simpática ya, en los ambitos
del mundo, para arreglar
á ella, nuestros conatos
de progreso en la materia?
¿Por qué tanto proyectamos,
si con implantar lo ageno
podemos salir del paso?
¡A qué perder tanto tiempo
en discusión y.... fracasos!
Hay que detenerse un poco
y estudiar con reposado
criterio, los mil sistemas
que hay de organizar soldados!

Y si no hay bueno ninguno,
y si fueran todos malos,
cosa que es hasta imposible,
aún se podría estudiando,
ir eligiendo entre ellos
el que da más resultado.
Que el servicio obligatorio
es la base, convengamos;
entonces, si hay una base,
puede irse delineando
un plan que con la experiencia
podría irse madurando.
Pero de esto á fraguar
un proyecto problemático,
es lo mismo que intentar
andar con los pies atados.

Lo que hace falta es estudio
de lo corriente, lo práctico,
no incurramos en errores
originales y extraños,
que aquello que mal empieza,
acaba pronto y con daño.

....

SPORTS

El domingo pasado ¡Urunday en el clásico! ¿Saben ustedes quién es Urunday? El vencido por Ariosto, que entró tercero cien veces.

Un batatazo fenomenal.

Vaya Vd., después de lo que está pasando á descifrar favoritos.

Hay que dedicarse á anunciar batatazos.

Sin embargo, esto lo pensaremos despacio.

Ahora, sigamos el mismo camino de siempre.

Para la reunión del 28 en Palermo, nos decidimos por los siguientes:

FAVORITOS

Premio Arroz	— Huracán
» Druid	— Interventor
» á Reclamar	— Aluminio
» Invierno	— Le Sancy
» Arequito	— Stella
» Gauchito	— San Graal
» Royal	— Porthos

Santos B. Carbonell

AGENCIAS DE PUBLICACIONES

Rosario—**Córdoba 1330**

La Plata—**48 Núm. 633**

Agente de "Don Quijote" y "La Mujer"

VINOS CORDERO

Los renombrados y esquisitos VINOS CORDERO se venden en todos los almacenes mayoristas, mineristas, confiterias, cafés, hoteles y restaurants.

Este esquisito néctar por su precio, es la economía de las familias. Reemplaza á los mas superiores Oportos, y es el gran vino de **lunchs, tertulias** y de **obsequio** en los principales salones de Buenos Aires.

Por su pureza y vejez, es el más recomendado por los médicos para los enfermos y robustecer á los niños.

M. MIRÁS

Loción Higiénica de Eucaliptus
DE
RUIZ & ROCA.
Proveedores de la Real Casa de España. Con privilegio especial de S. M. el Rey de Italia.

Conserva el cabello y quita totalmente la caspa

Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene y por la Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona

Recomendada por los principales médicos del país. Marca registrada en esta República, en la Oriental del Uruguay, Francia y España. Se vende por mayor en todas las casas introductoras de perfumeria y registros, y por menor en todas las peluquerias, farmacias y bazares de la República y Montevideo.

Pedir siempre EUCALIPTUS de RUZ & ROCA

Desconfiar de las imitaciones que nunca producen los mismos resultados que la especialidad legítima.

ROTISERIE
Sportsman
DE
RAIMOND LAPENNE
FLORIDA 40 el 48
BUENOS AIRES

Magnífico comedor;
donde se hermana ó se aviene
con la equidad y la higiene
la esplendidez del confort.

Establecimiento Tipo-Litográfico
DE
José Volante
Impresiones
para el Comercio
540 - BELGRANO - 544
Buenos Aires